

## Instrumentum Laboris

# La sinodalidad, expresión de una Iglesia “líquida”

ECCLESIA

21\_06\_2023



**Stefano  
Fontana**



El texto del *Instrumentum Laboris* del sínodo sobre la sinodalidad, que comenzará el 4 de octubre de 2023 y durará dos años, fue anunciado ayer y presentado en rueda de prensa. Se trata del documento de trabajo de los sínodos, tras las diversas fases preparatorias que, a su vez, han dado lugar a otros documentos. ¿Qué podemos concluir del aire que se “respira” al leer este documento de trabajo? La impresión

resumida que se tiene es que se trata de un texto “líquido”, incierto en sus principios, abierto a la instrumentalización, susceptible de los resultados más diversos. Las indicaciones para las personas que participarán en el Sínodo se refieren a una serie de actitudes que hay que asumir y no de verdades que hay que seguir, de prácticas que hay que aplicar y no de convicciones que hay que defender y proponer, de relaciones que hay que mantener y no de verdades que hay que adoptar.

**Como sabemos, no está nada claro qué se entiende por “sinodalidad”.** El cardenal Burke recordó que se sabe que la Iglesia es “una, santa, católica y apostólica”, como se recita en el Credo, pero no se sabe qué significa que sea sinodal. La Iglesia también tiene en sí una dimensión de colegialidad, pero no por eso es colegial, por lo que también tiene una dimensión de sinodalidad, pero no por eso es sinodal. Teológicamente, la idea es incierta y vaga. Incluso autores teológicamente moderados, como el director del último número de la revista de la Facultad de Teología de la Santa Croce, Miguel de Salis, reconocen que actualmente no estamos “en condiciones de formular una visión coherente y completa del tema”. Lo único que hoy se propone como cierto -incluso el documento que estamos discutiendo- es que la sinodalidad es un proceso, un camino. Establecer qué más es, más allá de esto, se deja al propio proceso, el proceso del sínodo sobre la sinodalidad. Se establecerá a medida que avancemos, ya que está en curso, es una idea itinerante y, por lo tanto, siempre procesual e inacabada. La sinodalidad es, en otras palabras, una experiencia histórica, continua, inagotable y, podemos añadir también para indicar mejor el origen filosófico de esta visión, dialéctica.

**Por esta razón, el *Instrumentum laboris*** explica las características de la Iglesia sinodal recurriendo a la experiencia de quienes participaron en las diversas etapas preparatorias, diocesanas, nacionales y continentales [se trataba, en realidad, de una minoría infinitesimal del “pueblo de Dios” y, además, formada por estamentos eclesiales especialmente elegidos, pero no es éste el punto que nos interesa aquí, aunque no sea insignificante]. La experiencia es un proceso y durante estas reuniones preparatorias, según los redactores de nuestro documento, se fueron madurando entre todos ciertas ideas sobre las características de una Iglesia sinodal. Ahora bien, la experiencia es la noción filosófica y teológica más vacía y vaga que existe, y también es muy peligrosa cuando se le asigna el significado de un acontecimiento del Espíritu. El hecho de encontrarse y participar en un proceso está cargado de un significado revelador de una comunicación divina. Llamamos mucho la atención los numerosos pasajes del *Instrumentum Laboris* en los que la “escucha” (la experiencia, podemos volver a decir) de los participantes en las diversas etapas del proceso preparatorio se califica abusivamente, o al menos con demasiada precipitación, de escucha de la voz del

Espíritu.

**Puesto que se cree que la sinodalidad es un proceso** resultante de la participación activa del pueblo de Dios y, por tanto, una experiencia y una praxis activas, el documento de trabajo del sínodo caracteriza a la "Iglesia sinodal" precisamente a través de actitudes que hay que asumir, praxis que hay que realizar. Una de ellas es la escucha: la Iglesia sinodal es una Iglesia de la escucha. Otra es la humildad: la Iglesia sinodal es una Iglesia que sabe que tiene mucho que aprender. Una tercera es la actitud de encuentro y diálogo con todos (naturalmente también en referencia a la emergencia ecológica). Luego viene la característica de una Iglesia que no tiene miedo de la verdad de la que es portadora, sino que la realza sin forzar la uniformidad (una Iglesia plural, se podría pensar... ¿pero cómo de plural?). Entonces no podría dejar de ser una Iglesia acogedora, abierta a todos. Por último, el rasgo más extravagante: una Iglesia en contacto con la sana inquietud de lo incompleto.

**No es difícil darse cuenta de la falta de coherencia teológica de estas**

**expresiones.** Por eso he dicho que el *Instrumentum laboris* es un texto "líquido" que, como tal, permanece abierto a cualquier conclusión, incluso la más revolucionaria. Un texto del que podemos esperar cualquier cosa. ¿Una casualidad? No, porque el corazón de todo es el proceso, en el que consiste la sinodalidad. La liquidez favorece el proceso, la sustitución de la verdad por la relación, el cómo tiene prioridad sobre el qué y el por qué. El *Instrumentum* es como el tráiler de una película cuyo argumento nadie conoce y nadie sabe cómo acabará. El director lo ha querido así para tener la oportunidad de dirigirlo durante su transcurso, cuando la sinodalidad haga surgir una nueva "opinión pública eclesial" titular del nuevo *munus docendi*.